

6. POLÍTICA DE CALIDAD:

La Política de **HABITA SERVICIOS**, como Empresa dedicada a la **GESTIÓN Y ASESORÍA INMOBILIARIA**. Tiene como objetivos:

Orientar todas las actividades y decisiones de la empresa a la satisfacción de los clientes.

Asegurar, ejerciendo los controles adecuados de los servicios prestados y que cumplan con los requisitos de los clientes y la normativa legal aplicable.

Ser una organización emprendedora, evitando la burocracia y con permanente afán por mantener la mejora continua para proporcionar servicios competitivos de elevada calidad.

Asegurar que los empleados se sientan comprometidos con la calidad de los servicios comercializados por la empresa.

La calidad es un compromiso de la Empresa y una responsabilidad individual de cada miembro del colectivo, que debe de plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de **HABITA SERVICIOS**, identificándose con la profesionalidad y calidad del servicio.

Por ello orientamos nuestras acciones para:

SUPERAR EXPECTATIVAS: Controlar constantemente que respondemos en todo momento a las exigencias y expectativas de los clientes.

PROPORCIONAR RECURSOS: Proporcionar los medios adecuados para que todo el personal pueda identificar y eliminar libremente los obstáculos que impidan mejorar la Calidad de su trabajo.

FOMENTAR LA MEJORA CONTINUA: Considerar la mejora continua de la calidad un objetivo permanente, que incremente la calidad percibida por nuestros clientes.

SISTEMATIZAR PROCESOS: Sistematizar procesos, servicios y metodologías de actuación.

TECNOLOGÍA: Implicación de las nuevas tecnologías en nuestros servicios.

PREVENIR ERRORES: Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, pero poner énfasis en la prevención para evitar la repetición.

PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL: Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.

ÉTICA: Trabajar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE: Conseguir la plena satisfacción del cliente mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos contratados.

INNOVACIÓN: Mantener un alto nivel de innovación en nuestros servicios, en el marco de un sistema permanente de mejora continua.

CUMPLIMIENTO LEGAL: Cumplir puntualmente la legislación y normativa aplicable.

FORMACIÓN: Potenciar la formación necesaria para conseguir una plantilla de personal altamente cualificada.

Esta Política del Sistema de Calidad servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales, y para su revisión. Será revisada periódicamente con el fin de verificar su adecuación a la forma real de actuar de la Empresa. Con el fin de que sea conocida por el Personal de la Empresa, la Política del Sistema de Calidad será expuesta públicamente en las instalaciones de **HABITA SERVICIOS**.

Fdo. La Dirección